

ACTA DE LA DÉCIMO QUINTA SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las quince horas con diez minutos del día siete de agosto del año dos mil diecisiete, en las instalaciones del Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, en que tuviera verificativo la Décimo Quinta Sesión del Comité de Transparencia de este Sujeto Obligado, estando presentes los integrantes del Comité, servidores públicos cuyos nombres y cargos se enuncian a continuación, LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO MONTES, Director Jurídico, con el carácter de Presidente del Comité; LIC. CYNTHIA MAYELA RODRÍGUEZ CASAS, Directora de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales en su carácter de Secretaría del Comité; C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ ARREDONDO, Director Administrativo en su carácter de vocal.

Previo el pase de lista antes referido y debidamente Instalada la sesión, el Presidente del Comité de Transparencia, puso a consideración de sus integrantes el siguiente:

Orden del Día:

- 1.- Pase de lista e Instalación.
- 2.- Lectura del Orden del día y aprobación, en su caso.
- 3.- Discusión y aprobación, en su caso, del ACUERDO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO CHIHUAHUENSE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE CONFIRMA LA DETERMINACIÓN DE CLASIFICACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS DATOS RELATIVOS AL NOMBRE DE LA PARTE RECURRENTE Y EL DOMICILIO PROPORCIONADO PARA EFECTOS DE NOTIFICACIÓN, ASÍ COMO NOMBRES Y CORREOS ELECTRÓNICOS DE TERCEROS, QUE SE CONTENGAN EN LAS RESOLUCIONES Y DOCUMENTOS DE SEGUIMIENTO EN LOS RECURSOS DE REVISIÓN, PARA EFECTOS DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA, correspondiente a la sesión de fecha 03 de agosto del presente año.

Puesto a consideración dicho proyecto y habiendo coincidencia de opinión respecto de su alcance y contenido el mismo fue aprobado por unanimidad de votos de quienes integran el Comité de Transparencia.

No habiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente del Comité agradeció la presencia de los ahí reunidos y declaró concluida la sesión, siendo las quince horas con treinta minutos del día de la fecha.

PRESIDENTE



LIC. JORGE ALBERTO ALVARADO MONTES
DIRECTOR JURÍDICO

SECRETARIA



LIC. CYNTHIA MAYELA RODRÍGUEZ
CASAS

DIRECTORA DE ACCESO A LA
INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS
PERSONALES

VOCAL



C.P. JOSÉ UBALDO MUÑOZ
ARREDONDO

DIRECTOR ADMINISTRATIVO